

## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### Dirección Distrital de Educación 10D01 ENERO – DICIEMBRE 2021

*“La educación es un derecho fundamental”*



*DRA. ALEXANDRA MARIELA GUERRERO POZO (E)*

*Directora Distrital 10D01 Ibarra-Pimampiro-San Miguel de Urcuquí- Educación*

## Dirección Distrital de Educación 10D01

*“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”*

Ilustración 1: Ubicación de la Dirección Distrital 10D01 Ibarra-Pimampiro San Miguel de Urcuquí,



### DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01

#### IBARRA – PIMAMPIRO – SAN MIGUEL DE URCUQUÍ – EDUCACIÓN

##### DATOS

INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01 IBARRA – PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUÍ - EDUCACIÓN
DIRECTOR DISTRITAL:	DRA. MARIELA GUERRERO (E)
PROVINCIA:	IMBABURA
ZONA DE INFLUENCIA:	IBARRA – PIMAMPIRO – SAN MIGUEL DE URCUQUÍ
DIRECCIÓN:	LUIS JARAMILLO PÉREZ 4-133 Y FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS - IBARRA

INDICE DE CONTENIDOS

1.	Glosario de siglas .....	4
2.	Introducción.....	5
3.	Resumen .....	6
4.	Rendición de cuentas gestión 2021 .....	9
4.1	Eje 1 “Encontrémonos” .....	10
4.2	Eje 2 “Todos”.....	14
4.3	Eje 3 “Libres y flexibles”.....	17
4.4	Eje 4 “Fuertes”.....	24
4.5	Eje 5 “Excelencia educativa”.....	30
5	Desafíos para la gestión 2022 .....	34
6	Índice.....	35

## 1. Glosario de siglas

AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
EI	Educación Inicial
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MinEduc	Ministerio de Educación
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa
PPL	Personas Privadas de la Libertad
QSM	Quiero Ser Maestro
TiNi	Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir
Tics	Tecnología de la Información y la Comunicación
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

## 2. Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

La Dirección Distrital 10D01 Ibarra – Pimampiro – San Miguel de Urcuquí - Educación, se crea con Acuerdo N° 134-12 firmado por la Sra. Gloria Vidal Illingworth MINISTRA DE EDUCACIÓN de fecha 25 de enero de 2012.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los Macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: "Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

- Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021, se emite los mecanismos de rendición de cuentas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública en base a:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.

- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de transcendencia para el interés colectivo.

### 3. Resumen

La misión institucional del Ministerio de Educación es “*Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana*”.

En este marco, durante el 2021 la gestión del Ministerio de Educación estuvo enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de las instituciones con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido de trasformación social, cultural y productiva en el país. Las acciones emprendidas se fundamentaron en cuatro ejes transversales de política educativa: calidad educativa, inclusión, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida. De esta forma, se garantizó a la población el acceso, la permanencia, la movilidad y la culminación de estudios sin discriminación de ningún tipo.

El Ministerio de Educación (MINEDUC), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente en la Zona 1 y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. El MINEDUC tiene como misión: “*Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana*”

Entre las principales características de los estudiantes de la región en el Distrito 10D01, se cuenta con una diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, entre los que se destacan: Kichwa Karanquis, Awa y el pueblo afro ecuatoriano de sexo femenino y masculino, el mismo que se encuentra asentado en la región.

El Ministerio de Educación (MinEduc) ha basado su accionar en cinco ejes: Encontrémonos, Todos, Libres y flexibles, Excelencia educativa y Fuertes, de los que se desprenden 20 líneas de acción. En la presente sección se describen los principales resultados alcanzados en el 2021; la articulación de los objetivos a los ejes educativos se resume en el siguiente cuadro:

Líneas de acción y Ejes de trabajo del Ministerio de Educación	
Ejes de trabajo Mineduc	Líneas de acción
 <p>Reactivación de los planes de reencuentro y reinserción social y laboral.</p> <p><b>Encontrémonos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brigadas nacionales de docentes, quienes en "Puntos de Reencuentro" tomarán contacto y realizarán un diagnóstico del estado de situación del 100% de los estudiantes del sistema educativo fiscal, para proporcionarles contención y acompañamiento.</li> <li>Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</li> <li>Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.</li> <li>Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.</li> </ul>
 <p>Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.</p> <p><b>Todos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una "Escuela del Encuentro", con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.</li> <li>Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.</li> <li>Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.</li> <li>Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.</li> </ul>
 <p>Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas, con currículo contextualizados</p> <p><b>Libres y flexibles</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.</li> <li>Curricullos contextualizados a las realidades del territorio nacional.</li> <li>Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.</li> <li>Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto–; y libre elección de recursos educativos de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales del país, siempre considerando la economía familiar y en cumplimiento de la Ley y los derechos humanos.</li> </ul>

 <p><b>Fuertes</b></p> <p>Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.</li> <li>Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.</li> <li>Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.</li> <li>Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.</li> </ul>
 <p><b>Excepción</b></p> <p>Sistema de excelencia, de la salud, la armónica y las educativas; dotación de tecnología para la educación</p> <p>educativo promoción convivencia trayectorias con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.</li> <li>Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.</li> <li>Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.</li> <li>Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.</li> </ul>

#### REPORTES ESTUDIANTES A NIVEL DEL DISTRITO 10D01

Estudiantes matriculados en instituciones educativas ordinarias por sostenimiento

Periodo: 2020-2021

Tabla 1 Estudiantes en Instituciones educativas ordinarias

SOSTENIMIENTO	ESTUDIANTES	TOTAL
Fiscal	46923	46923
Fiscomisional	7427	7427
Municipal	840	840
Particular	9864	9864
<b>Total general</b>		<b>65054</b>

Fuente: Jasper periodo 2020-2021

Estudiantes de educación ordinaria por jurisdicción

Periodo: 2020-2021

Tabla 2 Número de estudiantes por jurisdicción

JURISDICCIÓN	ESTUDIANTES	TOTAL
Intercultural Bilingüe	756	756
Intercultural	64298	64298
<b>Total general</b>		<b>65054</b>

Fuente: Jasper periodo 2020-2021

Estudiantes de educación ordinaria por zona geográfica

Periodo: 2020-2021

*Tabla 3 Estudiantes por sostenimiento*

AREA	ESTUDIANTES	TOTAL
Rural	11484	11484
Urbana	53570	53570
<b>Total general</b>		<b>65054</b>

Fuente: Jasper periodo 2020-2021

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por el Distrito 10D01 Imbabura-Pimampiro-San Miguel de Urcuquí durante el 2021, en las diferentes Unidades del Distrito.

#### 4. Rendición de cuentas gestión 2021

La Dirección Distrital 10D01 Ibarra – Pimampiro – San Miguel de Urcuquí durante el 2021 estuvo orientada bajo los siguientes ejes transversales:

Calidad educativa: aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con y titulación académica.

Inclusión: respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.

Equidad: oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes. Aprendizaje a lo largo de la vida: ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

La planificación estratégica del Ministerio de Educación 2017-2021 contempla los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-Min Educ) como parte esencial de los elementos orientadores:

Tabla 4: Objetivos estratégicos del Ministerio de Educación

Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
2	Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
3	Mejorar la calidad del servicio docente.
4	Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
5	Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.
6	Fortalecer las capacidades institucionales.

Fuente: Gobierno por Resultados (GPR) del MinEduc

Elaborado: Ministerio de Educación

La Dirección Distrital 10D01 está integrada por los cantones de Ibarra, Pimampiro y San Miguel de Urcuquí, cuya sede administrativa se encuentra ubicada en la ciudad de Ibarra perteneciente al cantón Ibarra, Parroquia San Francisco, Ciudadela Pilanquí, calle Luis Jaramillo Pérez y Fray Bartolomé de las Casas, la misma que está conformada por 16 Circuitos educativos, 152 instituciones educativas, distribuidas en 86 Fiscales, 11 Fisco misionales, 54 Particulares y 1 Municipal, las mismas que cuentan con un total de 65054 estudiantes.

#### 4.1 Eje 1 “Encontrémonos”

PROCESO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS (PICE)

Con Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A de 14 de septiembre de 2020, la Autoridad Educativa Nacional expide los “LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS”.

Beneficiarios: 73 institución educativa de régimen sierra cuentan con la aprobación de los PICEs

Tabla 5 Institución educativa de régimen sierra con la aprobación de los PICEs

DISTRITO	NRO. IE APROBADAS EL PICE
10D01	73

Beneficiarios: los PICEs fueron aprobados en Instituciones Educativas, fiscales, fiscomisionales y particulares en el año 2021.

Tabla 6 PICEs aprobados en Instituciones Educativas

DISTRITO	NRO. IE FISCALES APROBADOS EL PICE	NRO. IE FISCOMISIONALES APROBADOS EL PICE	NRO. IE PARTICULARES APROBADOS EL PICE
10D01	31	5	<b>37</b>

Beneficiarios: los PICEs fueron aprobados en Instituciones Educativas, del sector urbano y rural dentro del Distrito 10D01 en el año 2021.

Tabla 7 PICEs aprobados en Instituciones Educativas Sector Urbano y Rural

DISTRITO	URBANO	RURAL
10D01	50	23

#### ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORES Y AUDITORES EDUCATIVOS, PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EDUCATIVO “APRENDEMOS JUNTOS EN CASA”

En el marco de la emergencia sanitaria y con la finalidad de garantizar la implementación del Plan Educativo del Ministerio de Educación en el Sistema Educativo Nacional, se realizó el acompañamiento por parte de asesores y auditores educativos hacia los principales actores de la comunidad educativa, los cuales forman parte de 35 instituciones educativas del Distrito 10D01.

Tabla 8 Articulación de actividades de asesores y auditores educativos

DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES
10D01	35
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

#### INFORME DE RESULTADOS ESTRATEGIA PUNTOS DE REENCUENTRO SDPE/ DNFIIP

El Distrito Educativo 10D01, organiza de los Puntos de Reencuentro, con el objeto

de identificar a los estudiantes que son parte del sistema educativo fiscal, cuántos migraron a otro sostenimiento y cuántos disertaron en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Tabla 9 Puntos de reencuentro

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE PUNTO DE REENCUENTRO	INSTITUCIONES CERCANAS QUE SE UNEN A LOS PUNTOS DE REENCUENTRO	SEMANA	TOTAL ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON
10H00538	UE. URCUQUÍ	ALFONSO CADENA MARCILLO, YACHAY, ELOY ALFARO, VICENTE ROCAFUERTE	PRIMERA	442
10B00163	UE. PALMIRA			70
10H00509	UE. PIMAMPIRO	PUEBLO SIN FRONTERAS, JORGE PEÑAHERRERA		1210
10H00516	UE. SILVIO LUIS HARO ALVEAR	ATAHUALPA		160
10H00207	UE. GONZALO ZALDUMBIDE			156
10H00159	UE. VALLE DEL CHOTA	CESAR BORJA, NAPOLEON DILLON,		97
10H00219	UE. SALINAS	ROOSBELT		235
10H00201	UE. RUMIPAMBA	MANUEL FREILE LARREA, CONSTANCIO CECILIO VIGIL, OSWALDO CHIRIBOGA		337
10H00177	UE. ZULETA	MARIANO ACOSTA, GERMAN GRIJALVA TAMAYO, FRANCISCO PIZARRO		118
10H00226	UE. VICTOR MIDEROS ALMEIDA	DANIEL REYES Y JOSE MIGUEL LEORO VÁSQUEZ		114
10H00527	UE. PROVINCIA DE LOS LAGOS	JAIME ROLDOS AGUILERA	SEGUNDA	146
10H00514	EGB. MANUELIA SAENZ	GONZALO ABAD GRIJALVA		41
10H00153	UE. PRIORATO	GALAPAGOS, JULIO ZALDUMBIDE, REPUBLICA DEL ECUADOR		452
10H00168	EGB. JOSE CUERO Y CAICEDO	TARQUINO JARAMILLO		109
10H00109	EGB. ABELARDO PAEZ TORRES			127
10H00108	EGB. FAE	EGB. DANIEL COMBONI		160
10H00007	UE. CARANQUI	UE. ATAHUALPA, EGB. SANTA MARIANITA DE JESUS		319
10H00057	UE. REPUBLICA DE MEXICO	BARTOLOME RUIZ	TERCERA	198
10H00551	UE. BUENOS AIRES	BOYACA, CALICUCHIMA		240
10H00029	UE. YAHUARCOCHA			400
10H00578	EGB. VICENTE ROCAFUERTE			96
10H00545	UE. CAHUASQUI			174
10H00004	UE. AGUSTIN CUEVA DAVILA			392

10H00083	UE. 28 DE ABRIL			309
10H00122	UE. RAFAEL SUAREZ			627
10H00081	EGB. MARIA ANGELICA IDROBO	COL. MARIA ANGELICA IDROBO		603
10H00106	UE. VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA			270
10H00132	UE. CRISTOBAL DE TROYA			133
10H00563	EGB 5 DE JUNIO			185
10H00021	UE. ATAHUALPA			419
10H00131	UE. VICTOR MANUEL GUZMÁN			969
10H00229	UE. DANIEL REYES			563
10H00120	UE. IBARRA			1238
10H00063	UE. 17 DE JULIO			798
10H00050	UE. ANA LUISA LEORO			685
10H00118	UE. TEODORO GOMEZ DE LA TORRE		CUARTA	1597
10H00037	UE. MARIANO SUÁREZ VEINTIMILLA			518
10H00086	UE. 28 DE SEPTIEMBRE			723
10H00090	UE. VELASCO IBARRA			945
10H00139	UE. LUIS LEORO FRANCO			837
10H00075	UE. CIUDAD DE IBARRA			563
10H00225	UE. JOSE MIGUEL LEORO VASQUEZ			620
			TOTAL	18395

DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE)

El Ministerio de Educación (Mineduc), comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar. Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

Tabla 10 Casos atendidos por el DECE

MAS UNIDOS MAS PROTEGIDOS (CASOS ATENDIDOS DECES - ACTIVIDADES VARIAS ) DESDE ENERO HASTA NOVIEMBRE DE 2021									
DISTRITOS	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE CASOS ATENDIDOS VIOLENCIA SEXUAL PLATAFORMA REDEVIS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROS CASOS ATENDIDOS ( FISICA, PSICOLÓGICA)	NRO. DE EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DE MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS	NRO. DE REUNIONES, TALLERES, SOCIALIZACIONES CON OTROS MINISTERIOS, ONG, ETC..)	NRO. DE CÍRCULOS /REUNIONES RESTAURATIVAS APLICADAS	NRO DE UUE APLICANDO RESPIRAMOS INCLUSIÓN
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO - SAN MIGUEL DE URCUQUI	74	30	10	45	164	149	130	4

Actividades realizadas de manera virtual con los NNA, que cuentan con conectividad y mediante infografías enviadas por redes sociales para lo que no cuentan en tiempo real.

#### CAMPAÑA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS FAMILIAS

Tabla 11 Campaña prevención violencia sexual

DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROS CASOS ATENDIDOS ( FISICA, PSICOLÓGICA, ETC.)
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	31	12	45

#### 4.2 Eje 2 “Todos”.

#### PRACTICAS INNOVADORAS

Tabla 12 Prácticas innovadoras

Nro.	DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS HASTA ENE/2021
1	10D01	IBARRA-PIMAMPIRO URCUQUI	TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE	73
2			IBARRA	65
3			17 DE JULIO	69
	<b>TOTAL DISTRITO 10D01</b>			<b>207</b>

#### BACHILLERATO TÉCNICO

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior.

No. BENEFICIARIO: Se atiende a 27 Instituciones Educativas, 2435 Estudiantes y 170 docentes de Bachillerato Técnico.

Tabla 13 Instituciones y estudiantes de Bach. Técnico.

DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES
10D01 IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	27	2435
<b>Total General</b>		<b>27</b>	<b>2435</b>

#### EDUCACIÓN ABIERTA VIRTUAL

Este tipo de educación está especialmente dirigida a estudiantes que tienen acceso a un dispositivo tecnológico y a tiempos de conectividad. El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza de manera virtual a través de una plataforma educativa digital y sigue un plan de estudios previamente determinado que cumple el currículo nacional.

No. BENEFICIARIO: 1 Institución Educativa (UE Mariano Suárez Veintimilla), con 8 estudiantes

Tabla 14 Educación Abierta virtual

DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AREA TECNICA	FIGURA PROFESIONAL	TOTAL ESTUDIANTES	Nro. DE DOCENTES DE LAS ESPECIALIDADES
10D01	IMBABURA	IBARRA	MARIANO SUÁREZ VEINTIMILLA	SERVICIOS	DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD	8	4

#### ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

PROCESOS A CARGO: Escuelas Inclusivas, Instituciones de Educación Especializada, Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, Programa Aulas Hospitalarias, Servicio Educativo (CAI)

#### ESCUELAS INCLUSIVAS

El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Tabla 15 Escuelas Inclusivas

DISTRITO	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES ORDINARIAS
10D01	725	152
<b>TOTAL</b>	<b>725</b>	<b>152</b>

#### INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

Es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas la discapacidad no susceptible de inclusión.

No. BENEFICIARIOS: Son 148 estudiantes que asisten a las IE especializadas.

Tabla 16 Instituciones de educación especializada

DISTRITO	NO IE - ESPECIALIZADAS	UE. ESPECIALIZADAS
10D01	2	148
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>148</b>

#### CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Tabla 17 Cambio de domicilio de instituciones educativas

DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN	TIPO DE RESOLUCIÓN	TIPO DE SOTENIMIENTO
10D01	10H00084	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI MANUELA ESPEJO	CAMBIO DE DOMICILIO	PARTICULAR
10D01	10H00026	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LIDIA SEVILLA LEON	CAMBIO DE DOMICILIO	PARTICULAR
10D01	10H00778	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL MIS DÍAS FELICES	CAMBIO DE DOMICILIO	PARTICULAR

#### 4.3 Eje 3 “Libres y flexibles”.

##### TEXTOS ESCOLARES

El Distrito 10D01 Imbabura-Pimampiro-San Miguel de Urcuquí, a través de la Unidad de Administración Escolar, a fin de garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, dota de textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales.

Los textos se distribuyen a estudiantes desde 1º grado de Educación General Básica hasta 3º curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional, detallado de la siguiente manera:

Tabla 18 Distribución de textos escolares

ZONA	PROVINCIA	LUGAR	DISTRITO	RÉGIMEN	TOTAL KITS
1	IMBABURA	IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	SIERRA	54350
TOTAL KITS DISTRITO 10D01					54350

Los beneficiarios de la entrega de textos en el régimen sierra son 67277 estudiantes.

Se realizó la entrega de Textos escolar a 97 Instituciones Educativas, Fiscales, Municipales y Fiscomisionales, en el 2021.

Beneficiarios: 54350 estudiantes, con una inversión de 834.963,8295

Se realizó entrega de TEXTOS ESCOLARES en el mes de octubre, noviembre y diciembre 2021.

Tabla 19 Fechas de entrega de textos escolares

NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITO	IE QUE SE ENTREGA KITS	MES DE ENTREGA
IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	94	Octubre, noviembre y diciembre

#### ALIMENTACION ESCOLAR

Se realizó la entrega de la alimentación escolar a 93 Instituciones Educativas, en los meses Enero, marzo, mayo, septiembre, octubre, noviembre, se entregó con la modalidad de elaboración de KITS escolares

Beneficiarios: 43.521 estudiantes, con una inversión de 32.610.636,40

Tabla 20 Entrega de alimentación escolar

INVERSIÓN BENEFICIARIOS DE RACIONES ALIMENTICIAS DISTRITO 10D01- 2021						
PROYECTO	REGIMEN	BENEFICIARIOS ESTUDIANTES	BENEFICIARIAS U.E. DUCATIVAS	DIAS DEL AÑO	VALOR PROPORCIÓN ALIMENTICIA	TOTAL INVERSIÓN
AGREGADO 5	SIERRA	43.521	93	74	0,329335	32.610.636,40

Se realizó entrega de kits de raciones alimenticias en los meses de enero, marzo, mayo, septiembre y octubre del 2021.

Tabla 21 Entrega de kits de raciones alimenticias a Instituciones educativas

NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITO	IE QUE SE ENTREGA KITS	MES DE ENTREGA
IBARRA-PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	93	ENERO

Tabla 22 Mes de entrega de kits alimenticios

NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITO	IE QUE SE ENTREGA KITS	MES DE ENTREGA
IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	93	MARZO

Tabla 23 Mes de entrega de kits alimenticios

NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITO	IE QUE SE ENTREGA KITS	MES DE ENTREGA
IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	93	MAYO

Tabla 24 Mes de entrega de kits alimenticios

NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITO	IE QUE SE ENTREGA KITS	MES DE ENTREGA
IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	93	SEPTIEMBRE

Tabla 25 Mes de entrega de kits alimenticios

NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITO	IE QUE SE ENTREGA KITS	MES DE ENTREGA
IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	93	OCTUBRE

Tabla 26 Mes de entrega de kits alimenticios

NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DISTRITO	IE QUE SE ENTREGA KITS	MES DE ENTREGA
IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	10D01	93	NOVIEMBRE

#### EDUCACION EN CASA

Para el Proceso de Implementación del Servicio Educación en Casa, se requiere de la coordinación entre los siguientes actores de la comunidad educativa que garanticen su ejecución:

- La familia
- El docente tutor/es de Educación en Casa
- La autoridad y docente/s de la institución educativa
- La dirección distrital.
- La comunidad.

No. BENEFICIARIOS: 16 estudiantes

Tabla 27 Instituciones con Educación en casa

EDUCACION EN CASA					
EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL , MEDIA Y SUPERIOR					
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS	NRO. IE BENEFICIADAS	NOMBRE I.E	No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	0	1	U.E ANA LUISA LEORO	16

#### PROGRAMA AULAS HOSPITALARIAS

Tiene el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

No. BENEFICIARIOS: Son 845 estudiantes

Tabla 28 Número de aulas hospitalarias y beneficiarios

DISTRITO	NO. AULAS HOSPITALARIAS	BENEFICIARIOS
10D01	2	845
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>845</b>

#### SERVICIO EDUCATIVO A LOS CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)

Garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo Nacional de los adolescentes y jóvenes infractores que ingresan a los Centros de Adolescentes Infractores, cumpliendo medidas socioeducativas, a través de un proceso educativo integral, de calidad y adaptado a su realidad; de manera que cuenten con conocimientos y destrezas que contribuyan a la construcción de un plan de autonomía personal, que les permita la reincorporación educativa y su integración familiar, laboral y social.

No. BENEFICIARIOS: Son 54 estudiantes

Tabla 29 Estudiantes del CAI

DISTRITO	DOCENTES	ESTUDIANTES
10D01	4	54
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>54</b>

#### ESCUELAS REGULARES INCLUSIVA

Tabla 30 Escuelas regulares Inclusivas

EDUCACION INCLUSIVA ESCUELAS REGULARES INCLUSIVAS								
DISTRITO	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS		INSTITUCIONES ORDINARIAS	AULAS ESPECIALIZADAS	CAI	PEDAGOGOS DE APOYO	UDAI GASTO CORRIENTE	UDAI PROYECTO DE INVERSIÓN
	AULAS HOSPITALARIAS	MOVILIDAD HUMANA						
10D01	845	25	152	NO	54	11	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>845</b>	<b>25</b>	<b>152</b>	<b>NO</b>	<b>54</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

#### PROGRAMA PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSIVA

##### CAMPAÑA TODOS ABC MONS. LEONIDAS PROAÑO

PROCESOS A CARGO: Alfabetización, Educación Básica, Educación Básica Superior Intensiva, Educación Básica Superior a Distancia, Bachillerato Intensivo, Bachillerato a Distancia

- BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)

Dirigida a personas de 15 años en adelante, que por diversas situaciones no culminaron su Educación Básica Media.

No. BENEFICIARIOS: Son 46 estudiantes

Tabla 31 estudiantes de Post-alfabetización

DISTRITO	NO. IE- POST-ALFABETIZACIÓN	BENEFICIARIOS
10D01	3	46

- BÁSICA SUPERIOR

Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 11 meses.

No. BENEFICIARIOS: Son 692 estudiantes

Tabla 32 Estudiantes de Básica superior

DISTRITO	NO. IE- BÁSICA SUPERIOR	BENEFICIARIOS
10D01	9	692

- BACHILLERATO INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

No. BENEFICIARIOS: Son 1060 estudiantes

Tabla 33 Estudiantes de Bachillerato Intensivo

DISTRITO	NO. IE- BACH. INTENSIVO	BENEFICIARIOS
10D01	7	1060

- BACHILLERATO VIRTUAL INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

No. BENEFICIARIOS: Son 27 estudiantes.

Tabla 34 estudiantes del Bachillerato Virtual Intensivo

DISTRITO	NO. IE- BACH. VIRTUAL INTENSIVO	BENEFICIARIOS
10D01	1	27

Tabla 35 Resumen de Educación para adultos

DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	POST- ALFABETIZACIÓN	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO	EGB Y BGU VIRTUAL	TOTAL	SEDES
10D01	IBARRA- PIMAMPIR O-SAN MIGUEL DE URCUQUI	46	692	1060	27	1825	9

#### NIVELACION ACCELERACION PEDAGOGICA (NAP)

#### REZAGO EDUCATIVO

Se entiende como la condición que pueden experimentar las personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso respecto a la edad oficial del nivel correspondiente.

Tabla 36 Nivelación aceleración Pedagógica NAP

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA – SUBNIVEL ELEMENTAL Y MEDIO						
Año de básica	2do EGB	3ro EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB
Edad escolar	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Edades de rezago	8 años o más	9 años o más	10 años o más	11 años o más	12 años o más	13 años o más

No. BENEFICIARIOS: 60 estudiantes

Tabla 37 Rezago escolar en el Nivel elemental, media y superior

REZAGO ESCOLAR				
EDUCACIÓN ELEMENTAL MEDIA Y SUPERIOR				
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS	No. IE BENEFICIADAS	No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	2	8	60

#### 4.4 Eje 4 “Fuertes”.

JUBILACION PLANIFICADA ACUERDO 0185

Tabla 38 Jubilaciones planificadas 2021

N°	DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	NUMERO DE JUBILADOS ACUERDO 185	FECHA DE DESVINCULACIÓN
1	10D01	IBARRA- PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	38	2021-01-31

Mediante Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2021-00060-C de fecha Quito, D.M., 30 de agosto de 2021 disposiciones para desvinculación del personal sujeto a la LOEI, que cesarán en funciones con fecha 31 de agosto de 2021 - siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la normativa legal vigente- docentes régimen escolar sierra, en este proceso se desvincularon 48 docentes que cumplieron con los requisitos.

El proceso de desvinculación para la jubilación planificada se lo realiza semestral de acuerdo a disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.

JUBILACION PLANIFICADA ACUERDO 0185

Tabla 39 Jubilaciones Acuerdo 0185

Nº	DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	NUMERO DE JUBILADOS ACUERDO 185	FECHA DE DESVINCULACIÓN
1	10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	48	2021-08-31

Con Circulares Nro. MINEDUC-CGAF-2021-00074-C de fecha Quito, D.M., 28 de octubre de 2021 disposiciones para desvinculación del personal sujeto a la LOEI, que cesarán en funciones con fecha 31 de octubre de 2021.

#### JUBILACION POR DISCAPACIDAD, INVALIDEZ ACUERDO 0185

Tabla 40 Jubilación por discapacidad, invalidez

Nº	DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	NUMERO JUBILADOS POR DISCAPACIDAD ACUERDO 185	NUMERO JUBILADOS POR INVALIDEZ ACUERDO 185
1	10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	2	1

#### REPORTE DE PAGO EFECTIVO 2021 JUBILACIONES DISCAPACIDAD, INVALIDEZ ACUERDO 0185 (AÑOS 2019, 2020, 2021)

Tabla 41 pago efectivo de jubilaciones 2021

Nº	DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	NUMERO JUBILADOS DISCAPACIDAD, INVALIDES	PAGADOS JUBILADOS DISCAPACIDAD, INVALIDEZ
1	10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	9	2

Tabla 42 Pago jubilaciones en bonos 2021

#### REPORTE PAGO DE JUBILACIONES EN BONOS 2021 DEL ACUERDO 100 (AÑOS 2015,2016,2017)

Nº	DISTRITOS	NOMBRE DISTRITO	NUMERO DE JUBILADOS años (2015-2016-2017)	PAGADOS CON BONOS ACUERDO 100	FALTAN POR PAGAR
1	10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	2	2	0

REPORTE PAGO DE JUBILACIONES EN BONOS 2021 DEL ACUERDO 185 (AÑOS 2019, 2020, 2021)

Tabla 43 Pago de jubilaciones en bonos Acuerdo 185

Nº	DISTRITOS	NOMBRE DISTRITO	NRO. JUBILADOS ARMADO EXPEDIENTE EN BONOS ACUERDO 185 AÑOS (2019, 2020, 2021)	PAGO JUBILADOS BONOS AC. 185 AÑOS (2019, 2020, 2021)
1	10D01	IBARRA, PIMAMPIRO, SAN MIGUEL DE URCUQUI	166	1

El pago del incentivo jubilar a favor de los docentes jubilados contemplados en la Ley Orgánica Interpretativa de la Disposición General Novena de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, no se ha concluido con los desembolsos generados por este concepto.

PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE 1 a 1 y SECTORIZACION GENERAL

El proceso tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia a fin de mejorar su calidad de vida. El proceso se encuentra habilitado permanentemente, por lo que los docentes pueden inscribirse, subir al sistema su oferta de traslado y hacer la aceptación previo cumplimiento de requisitos y conveniencia; de Sectorización Docente 1 a 1, y al dejar vacantes por el ingreso de Ganadores QSM7, se dio paso a la "Sectorización General y con Por lo que mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2020-00035-R del 29 de octubre de 2021, se oficializa el listado de los docentes beneficiarios Sectorización General 2021, como se observa a continuación:

Tabla 44 Sectorización docente 1 a 1

SECTORIZACIÓN DOCENTE 1 a 1 - 2021		
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES BENEFICIARIOS
10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUI	14

SECTORIZACIÓN GENERAL 2021		
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES BENEFICIARIOS
10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUI	21

PROCESO DE QUIERO SER MAESTRO 7 (QSM 7)

Con el objetivo de seleccionar a los mejores profesionales que vayan a ocupar vacantes docentes en el Magisterio Nacional, se ejecutan los programas Quiero Ser Maestro (QSM), los mismos que se conforman de dos fases, la primera para la obtención de la calidad de elegible y la segunda fase es el concurso de méritos y oposición.

Una vez superado la fase de elegibilidad, inicia la fase de concurso de méritos y oposición en el mes de julio de 2021 con la inscripción de los aspirantes, posteriormente la aplicación de la evaluación práctica, la postulación, la apelación y la determinación de ganadores; a continuación, se detalla el número de aspirantes inscritos en el concurso y convocados a la clase demostrativa (evaluación práctica):

Tabla 45 Concurso QSM 6

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUIERO SER MAESTRO 6			
CÓDIGO	DISTRITO	INSCRITOS EN CONCURSO	CONVOCADOS EVAL. PRÁCTICA
10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUI	605	605

Mediante RESOLUCIÓN NO. MINEDUC-SDPE-2021-01423-M, del 25 de octubre de 2021, la Coordinación Zonal de Educación, Zona 1, aprueba el listado de docentes ganadores del concurso Quiero Ser Maestro 7, siendo 83 docentes ganadores en el Distrito 10D01 como se detalla a continuación:

Tabla 46 Ganadores de QSM6

GANADORES CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUIERO SER MAESTRO 6		
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES GANADORES
10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUI	83

#### PROCESO QUIERO SER DIRECTIVO 5

En referencia al memorando MINEDUC-DNCPE-2021-00920-M, y considerando que la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa se encuentra realizando el proceso de Autocenso previo a la etapa de inscripción a la elegibilidad del concurso "Quiero Ser Directivo 5"; el 14 de julio del presente año se realizó la capacitación a los Directores Técnicos o sus delegados de Carrera Profesional de Zona y los Analistas de Talento Humano que manejan el sistema de Gestión Docente, para proceder a la revisión y para la aprobación se procedió con la análisis de la trayectoria laboral con el mecanizado del IEES y acciones de personal cargadas al sistema hasta el 26 de julio 2021.

Tabla 47 Docentes registrados en Quiero Ser Maestro Directivo

REGISTRO Y VALIDACION AUTOCENSO QSD 5			
CÓDIGO	DISTRITO	NRO. DOCENTES REGISTRADOS	DOCENTES VALIDADOS
10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUI	97	97

#### CASOS ATENDIDOS POR TRABAJO SOCIAL DISTRITO 10D01 AÑO 2021

Tabla 48 Docentes atendidos por Bienestar Social

Nº	MESES	CASOS ATENDIDOS	CASOS NEGADOS	RESOLUCIONES
3	MARZO	1	0	1
4	ABRIL	1	0	1
5	MAYO	1	0	1
6	JUNIO	1	0	1
7	JULIO	1	0	1
9	SEPTIEMBRE	1	0	1
10	OCTUBRE	1	0	1
11	NOVIEMBRE	2	1	1
TOTAL		9	1	8

#### ASESORIA JURÍDICA

En el año 2021, en relación a los Sumarios Administrativos resueltos por parte de los miembros de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos del Distrito 10D01, en relación a los tipos de violencia Física, Psicológica y Sexual se han resuelto un total de: 3, no obstante, los sumariados han interpuesto el Recurso de Apelación remitiéndose el expediente sumarial a Coordinación Zonal 1 para su respectiva resolución.

Tabla 49 Sumarios administrativos

DISTRITO	SUMARIOS
10D01 IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	3

En el año 2021, con respecto a los Casos Judiciales y Acciones de Protección instauradas en contra del Distrito Educativo 10D01 tenemos un total de 13, causas constitucionales y una causa judicial pendiente en materia civil.

Tabla 50 Casos Judiciales y Acciones de Protección

DISTRITO	ACCION DE PROTECCION
10D01 IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	13

En el año 2021 es importante indicar que se ha realizado un seguimiento constante a los procesos que se encuentran en curso de años anteriores que reposan en entidades como por ejemplo Fiscalía y Consejo de la Judicatura, Contencioso Administrativo con sede en Quito, Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Trabajo y Servicio Público dentro de nuestra Jurisdicción como también es relevante mencionar que se ha comparecido con el patrocinio legal a todas y cada una de las causas legales a fin de garantizar los intereses institucionales del Ministerio de Educación. Dando a colación alrededor de:

Tabla 51 Audiencias Públicas y Causas Legales

DISTRITO	AUDIENCIAS PUBLICAS Y CONTRADICTORIAS EN CAUSAS LEGALES
10D01 IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	25

En el año 2021, por parte de esta unidad Jurídica se elaboró y se articuló de manera conjunta con la Junta Distrital de Resolución de Conflictos 10D01 las respectivas Providencias de Medidas de Protección a favor de los estudiantes de nuestra jurisdicción que han sido presuntas víctimas de tipos de violencia sexual, psicológica y física dentro de ámbito educativo con un número de 10.

Tabla 52 Medidas de Protección

DISTRITO	MEDIDAS DE PROTECCION
10D01 IBARRA- PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	10

En el año 2021, por parte de la Unidad Jurídica se receptó alrededor de 83 denuncias dentro de las competencias educativas de nuestra cartera de estado, en especial énfasis denuncias por supuestos tipos de violencia física, psicológica y sexual fuera del ámbito educativo cuyos agresores no son miembros de la comunidad educativa, dando un cien por ciento de efectividad en el cumplimiento de los lineamientos o protocolos establecidos por el Ministerio de Educación.

Tabla 53 Denuncias dentro del Distrito 10D01

DISTRITO	DENUNCIAS DENTRO DE LAS COMPETENCIAS DEL DISTRITO 10D01
10D01 IBARRA- PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	83

#### 4.5 Eje 5 “Excelencia educativa”.

##### PROCESO DE VACUNACION DEL PERSONAL DOCENTE Y DICENTE QUE LABORA EN EL DISTRITO

Tabla 54 Proceso de vacunación a docentes y dicentes

CÓDIGO	DISTRITO	PRIMERA DOSIS	SEGUNDA DOSIS
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI	3	3730

Soporte de conectividad en territorio conjuntamente con CNT

Tabla 55 Soporte de conectividad en territorio con CNT

Meses	Soporte en Territorio
enero	8
febrero	5
marzo	2
abril	0
mayo	1
junio	1
julio	0
agosto	1
septiembre	0
octubre	2
noviembre	1
diciembre	1
Total soporte en territorio	22

GESTION VALIDACIÓN CUENTAS DE CORREOS INSTITUCIONALES

Tabla 56 Validación de cuentas de correos institucionales

Meses	PROCESO				Suma
	Habilitaciones	Inhabilitaciones	Activación de buzón	Creaciones	
Enero	0	5	2	3	10
Febrero	1	4	1	9	15
Marzo	3	43	0	18	64
Abrel	1	5	1	6	13
Mayo	2	3	0	2	7
Junio	0	0	2	4	6
Julio	1	5	0	0	6
Agosto	0	3	2	2	7
Septiembre	1	51	0	21	73
Octubre	2	4	0	3	9
Noviembre	3	46	1	16	66
Diciembre	20	14	0	4	38
TOTAL	34	183	9	88	<b>314</b>

En este ejercicio fiscal 2021 se realizaron procesos de contratación pública mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica (SIE), Menor Cantidad de Bienes y Servicios (MCBS), Ínfima Cantidad y Catálogo Electrónico, según detalle:

Tabla 57 Subasta inversa electrónica

NRO.	CODIGO PROCESO	DESCRIPCIÓN	COSTO U.
1	SIE- DD10D01- 001-2021	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, AL EDIFICIO DEL DISTRITO 10D01 EX AWA, UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO YACHAY Y LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GOMEZ DE LA TORRE TEMPORAL POR HORAS FINES DE SEMANA Y FERIADOS Y 12 HORAS NOCTURNAS DE LUNES A VIERNES	25.399,36
TOTAL			25.399,36

Tabla 58 Ínfima cuantía

NRO.	CODIGO PROCESO	DESCRIPCIÓN	COSTO U.
1	IC-DD10D01- 002-2021	COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR GASOLINERA EL MAYORISTA	2114,07
2	IC-DD10D01- 003-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 EDUCACION	7099,12
3	IC-DD10D01- 004-2021	CONTRATACION POLIZA DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS LIVIANOS PESADOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION	4256,45
4	IC-DD10D01- 005-2021	CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD TIPO BLANKET QUE AMPARA A LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL DISTRITO EDUCATIVO 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION	1789
5	IC-DD10D01- 006-2021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI	7154,56
6	IC-DD10D01- 012-2021	POLIZA DE SEGUROS ESTUDIANTILES EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNICO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS QUE PERTENECEN AL DISTRITO 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION	2080,25

7	IC-DD10D01-011-2021	ADQUISICION DE REPUESTOS PARTES Y PIEZAS PARA LOS EQUIPOS INFORMATICOS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL DISTRITO 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION	5722,08
8	IC-DD10D01-008-2021	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTRIBUCION DE RECURSOS EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES FISCOMISIONALES Y MUNICIPAL QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION.	4074.00
9	IC-DD10D01-007-2021	ADQUISICION DE TONERS PARA EL TRABAJO DIARIO DE IMPRESORAS DE 12 DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION	3060,96
10	IC-DD10D01-009-2021	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL DISTRITO 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION	1173.63
11	IC-DD10D01-010-2021	ADQUISICION DE SELLOS AUTOMATICOS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL DISTRITO 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI EDUCACION	438
		<b>TOTAL</b>	<b>33714,49</b>

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE

Tabla 59 Ejecución presupuestaria gasto corriente

EOD	ENTIDAD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
6632	DIRECCION DISTRITAL 10D01	38.261.264,63	38.261.128.91	38.261.128.91	38.261.090.01	99,99%

Fuente eSigef del Ministerio de Finanzas

Tabla 60 Ejecución presupuestaria gasto inversión 2021

EOD	ENTIDAD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
6632	DIRECCION DISTRITAL 10D01	6.840.724.68	6.680.736.76	6.680.736.76	6.680.736.76	97.66%

Fuente eSigef del Ministerio de Finanzas

Tabla 61 Presupuesto para servicios en instituciones educativas

SERVICIO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DISTRITO 10D01
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	21.399.35
TOTAL	21.399.35

*Fuente eSigef del Ministerio de Finanzas*

## 5 Desafíos para la gestión 2022

El Distrito Educativo 10D01 Ibarra-Pimampiro-San Miguel de Urcuquí, promueve el desarrollo integral de hombres y mujeres en edad escolar y personas adultas a través de la aplicación de programas de educación con calidad, calidez y excelencia en las instituciones educativas de su jurisdicción, en un entorno intercultural, inclusivo, equitativo e igualitario que permita alcanzar el buen vivir. Los desafíos 2021 se enmarcan en las siguientes prioridades de política, educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.
- Institucionalización de las ofertas educativas extraordinarias desde Alfabetización hasta Bachillerato (considerando que el Proyecto FAPT tiene período de implementación hasta el 2021 y en las PCEI solo se implementa EBS y Bachillerato).
- Docentes de Escuelas Multigrado-Bidocentes y Pluridocentes con:
  - ✓ Kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/ educativos digitales.
  - ✓ Dotación de textos, uniformes y alimentación.
- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe” 2
- Concurso de Méritos y Oposición para del “Quiero Ser Directivo”.
- Implementación de la plataforma Educa-Empleo dirigida a aspirantes a docentes para el sistema educativo fiscal.
- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro” 8
- Cumplir al 100% de ejecución presupuestaria.

6 Índice

Tabla 1 Estudiantes en Instituciones educativas ordinarias .....	8
Tabla 2 Número de estudiantes por jurisdicción .....	9
Tabla 3 Estudiantes por sostenimiento .....	9
Tabla 4: Objetivos estratégicos del Ministerio de Educación .....	10
Tabla 5 Institución educativa de régimen sierra con la aprobación de los PICEs .....	11
Tabla 6 PICEs aprobados en Instituciones Educativas .....	11
Tabla 7 PICEs aprobados en Instituciones Educativas Sector Urbano y Rural .....	11
Tabla 8 Articulación de actividades de asesores y auditores educativos .....	11
Tabla 9 Puntos de reencuentro .....	12
Tabla 10 Casos atendidos por el DECE .....	14
Tabla 11 Campaña prevención violencia sexual .....	14
Tabla 12 Prácticas innovadoras .....	15
Tabla 13 Instituciones y estudiantes de Bach. Técnico .....	15
Tabla 14 Educación Abierta virtual .....	16
Tabla 15 Escuelas Inclusivas .....	16
Tabla 16 Instituciones de educación especializada .....	16
Tabla 17 Cambio de domicilio de instituciones educativas .....	17
Tabla 18 Distribución de textos escolares .....	17
Tabla 19 Fechas de entrega de textos escolares .....	18
Tabla 20 Entrega de alimentación escolar .....	18
Tabla 21 Entrega de kits de raciones alimenticias a Instituciones educativas .....	18
Tabla 22 Mes de entrega de kits alimenticios .....	19
Tabla 23 Mes de entrega de kits alimenticios .....	19
Tabla 24 Mes de entrega de kits alimenticios .....	19
Tabla 25 Mes de entrega de kits alimenticios .....	19
Tabla 26 Mes de entrega de kits alimenticios .....	20
Tabla 27 Instituciones con Educación en casa .....	20
Tabla 28 Número de aulas hospitalarias y beneficiarios .....	21
Tabla 29 Estudiantes del CAI .....	21
Tabla 30 Escuelas regulares Inclusivas .....	21
Tabla 31 estudiantes de Post-alfabetización .....	22
Tabla 32 Estudiantes de Básica superior .....	22
Tabla 33 Estudiantes de Bachillerato Intensivo .....	22
Tabla 34 estudiantes del Bachillerato Virtual Intensivo .....	23
Tabla 35 Resumen de Educación para adultos .....	23
Tabla 36 Nivelación aceleración Pedagógica NAP .....	23
Tabla 37 Rezago escolar en el Nivel elemental, media y superior .....	24
Tabla 38 Jubilaciones planificadas 2021 .....	24
Tabla 39 Jubilaciones Acuerdo 0185 .....	25
Tabla 40 Jubilación por discapacidad, invalidez .....	25
Tabla 41 pago efectivo de jubilaciones 2021 .....	25
Tabla 42 Pago jubilaciones en bonos 2021 .....	25
Tabla 43 Pago de jubilaciones en bonos Acuerdo 185 .....	26

Tabla 44 Sectorización docente 1 a 1 .....	26
Tabla 45 Concurso QSM 6.....	27
Tabla 46 Ganadores de QSM6 .....	27
Tabla 47 Docentes registrados en Quiero Ser Maestro Directivo .....	28
Tabla 48 Docentes atendidos por Bienestar Social.....	28
Tabla 49 Sumarios administrativos.....	29
Tabla 50 Casos Judiciales y Acciones de Protección .....	29
Tabla 51 Audiencias Públicas y Causas Legales .....	29
Tabla 52 Medidas de Protección .....	30
Tabla 53 Denuncias dentro del Distrito 10D01.....	30
Tabla 54 Proceso de vacunación a docentes y dicentes .....	30
Tabla 55 Soporte de conectividad en territorio con CNT .....	31
Tabla 56 Validación de cuentas de correos institucionales .....	31
Tabla 57 Subasta inversa electrónica .....	32
Tabla 58 Ínfima cuantía .....	32
Tabla 59 Ejecución presupuestaria gasto corriente.....	33
Tabla 60 Ejecución presupuestaria gasto inversión 2021.....	33
Tabla 61 Presupuesto para servicios en instituciones educativas .....	34

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
ESP. KATTY JURADO ANALISTA DE PLANIFICACION		16/02/2022
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
NOMBRE	Firma	Fecha
DRA. MARIELA GUERRERO (E) DIRECTORA DISTRITAL 10D01		16/02/2022